



implantación del Máster Universitario en Ingeniería Informática en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.4/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.**

Acuerdo 5.1.4/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 36 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.5/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicaciones.**

Acuerdo 5.1.5/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 37 votos a favor, un voto en contra y 6 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.6/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.**

Acuerdo 5.1.6/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 38 votos a favor, un voto en contra y 6 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.7/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.**

Acuerdo 5.1.7/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 34 votos a favor, 3 votos en contra y 7 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.8/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Química.**

Acuerdo 5.1.8/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 30 votos a favor, 3 votos en contra y 8 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para